

The logo consists of the letters 'BOPZ' arranged vertically. The 'B' and 'P' are white with a dark outline, while the 'O' and 'Z' are solid dark grey. The letters are set against a light grey vertical bar.

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 1652

### AYUNTAMIENTO DE CASPE

Mediante el presente anuncio se hace público el contenido del acuerdo adoptado en la resolución dictada por la Alcaldía de este Ayuntamiento con fecha 4 de marzo de 2024 con el número 233/2024, mediante la que se reconoce la condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Caspe a doña Cristina Cebrián Anós con DNI número \*\*\*4884\*\* y la formalización del contrato laboral, para la plaza de técnico/a medio de Cultura (Código: 12.02.01). De conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión mediante el sistema extraordinario de concurso de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Caspe, incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del año 2022, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicadas en el BOPZ núm. 298, de 30 de diciembre de 2022, corrección de errores en el BOPZ núm. 40, de 20 de febrero de 2023.

Caspe, a 4 de marzo de 2024. — La alcaldesa, Ana María Jarque Garcés.